



## RESOLUCION U. DE C. N° 99 338-2

## VISTOS:

Lo solicitado por la Señorita CECILIA ELIANA MONTECINOS SEGURA, RUT N° 12.545.019-9 en su nota de fecha 21 de octubre de 1999, en la cual solicita se cambien sus apellidos por los de AGURTO HIDALGO y se modifique la documentación interna para proceder a realizar los trámites de titulación; lo señalado por UDARAE en nota 99 - 511 de fecha 27 del mismo mes y año en que informa que la Srta. Montecinos Segura figura como alumna de esta Universidad; la rectificación aludida que consta del certificado de nacimiento otorgado por el Oficial Civil del Servicio de Registro Civil e Identificación de Cobquecura; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 98/102 de 14 de mayo de 1998 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación.

## RESUELVO:


Rectifíquense los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre de CECILIA ELIANA MONTECINOS SEGURA, RUT N° 12.545.019-9 por el de CECILIA ELIANA AGURTO HIDALGO, con igual número de cédula de identidad.

Transcribese a la interesada; al Sr. Vicerrector; al Sr. Decano de la Facultad de Medicina, a la Dirección de Admisión y Registro Académico Estudiantil, al Administrador del Fondo de Crédito Universitario; al Abogado Jefe de Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, noviembre 02 de 1999.

  
SERGIO LAVANCHY MERINO  
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
MARCO MOSSO HASBUN  
SECRETARIO GENERAL (S)

MSMC/mcmt

97-129